



## TRAMITES DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO

NOMBRE DEL TRABAJADOR

LUCINA FLORES DE SANTIAGO

DESCRIPCION AMPLIA DEL TRAMITE O SERVICIO

ANUNCIOS LUMINOSOS LUMINOSO, ADOSADO A LA FACHADA O ESTRUCTURAL.

HOMOCLAVE

\*\*LOS ASIGNARA EL ENCARGO DE SUBIR EL TRAMITE O SERVICIO A PLATAFORMA

A QUIEN ESTA DIRIGIDO ESTE TRAMITE

AL PROPIETARIO DEL INMUEBLE

DOCUMENTO QUE OBTIENE EL USUARIO (EJ. CARTA, PERMISO, CONSTANCIA, LICENCIA O ESCRITO ETC.)

AUTORIZACIÓN DE ANUNCIO.

FECHA DE PUBLICACION DEL TRAMITE O SERVICIO

CODIGO URBANO DEL ESTADO DE ZACATECAS PUBLICADO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1996

UNIDAD ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FRESNILLO

VIGENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO (30 DIAS, 1 AÑO, ETC.)

1 AÑO

CANTIDAD ANUAL (DEL AÑO ANTERIOR)

140

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS Y HABER REALIZADO SU PAGO EN LA TESORERIA MUNICIPAL.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO (MUY IMPORTANTE LLENARLO CON ART, FRACC, ETC.)

CODIGO URBANO PARA EL ESTADO DE ZACATECAS CAPITULO V ARTICULOS DEL 191 AL 194

CASOS EN LOS QUE SE DEBE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

EN CASO DE REQUERIR PUBLICIDAD PARA EL INMUEBLE.

INFORMACION ADICIONAL

PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

OBSERVACIONES DE LA INFORMACIÓN

LOS REQUISITOS CAMBIAN DE ACUERDO AL TIPO DE ANUNCIO (POSICION, ALTURA Y DIMENSIÓN).

APLICA FICTA (REVICION CON AREA JURIDICA SI APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA)

NO APLICA

¿QUE EFECTOS TENDRIA LA ELIMINACION DE ESTE TRAMITE O SERVICIO?

YA NO HABRÍA REGULARIZACION DE LOS MISMOS.

TIEMPO MAXIMO DE RESPUESTA (MIN, HRS, DIAS, ETC.)

2 A 3 DIAS

REQUISITOS

SOLICITUD POR ESCRITO SEÑALANDO, LAS MEDIDAS, ESTRUCTURA Y TIPO DE ANUNCIO, UBICACIÓN DEL ANUNCIO, COPIA DEL IMPUESTO PREDIAL VIGENTE, MEMORIA DESCRIPTIVA DE CÁLCULO (EN CASO DE QUE SEA ESPECTACULAR). DEBERÁ PRECISAR EL PRODUCTO Ó SERVICIO QUE SE VA A PUBLICITAR, FICHA DE D.R.O. (ING. DEL COLEGIO).

COSTOS

M2 X S.M. \$ 84.49 + \$ 718.00

FORMAS DE PAGO (EFECTIVO, TARJETA, VALES, CONDONACIONES ETC.)

EFECTIVO Y TARJETAS.

LUGARES DONDE SE REALIZA EL PAGO

DEPTO. DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL.

DEPENDENCIAS RELACIONADAS AL TRÁMITE O SERVICIO

FINANZAS Y TESORERIA

TIENE CONVENIO ?

SI

NO

CON QUIEN? \_\_\_\_\_

PARA QUE? \_\_\_\_\_

NOMBRE

TITULAR

ARQ. MARCO ANTONIO VALLE AVALOS

CARGO

JEFE DEL DEPTO. DE DESARROLLO URBANO

CORREO ELECTRONICO

desurbfresnillo@hotmail.com

TELEFONO

93 2 33 45

HORARIO

8:00 A.M. a 3:00 P.M.

TIEMPO DE ATENCION (MIN, HRS, ETC.)

5 A 10 MINUTOS.



## TRAMITES DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO

NOMBRE DEL TRABAJADOR

LUCINA FLORES DE SANTIAGO

DESCRIPCION AMPLIA DEL TRAMITE O SERVICIO

PANTALLAS ELECTRÓNICAS

HOMOCLAVE

\*\*LOS ASIGNARA EL ENCARGO DE SUBIR EL TRAMITE O SERVICIO A PLATAFORMA

A QUIEN ESTA DIRIGIDO ESTE TRAMITE

AL PROPIETARIO DEL INMUEBLE O INTERESADO

DOCUEMNTO QUE OBTIENE EL USUARIO (EJ. CARTA, PERMISO, CONSTANCIA, LICENCIA O ESCRITO ETC.)

AUTORIZACIÓN PARA COLOCACIÓN DE PANTALLA ELECTRÓNICA

FECHA DE PUBLICACION DEL TRAMITE O SERVICIO

CODIGO URBANO DEL ESTADO DE ZACATECAS PUBLICADO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1996 Y EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZAC.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FRESNILLO

VIGENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO (30 DIAS, 1 AÑO, ETC.)

1 AÑO

CANTIDAD ANUAL (DEL AÑO ANTERIOR)

0

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS Y HABER REALIZADO SU PAGO EN LA TESORERIA MUNICIPAL.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO (MUY IMPORTANTE LLENARLO CON ART, FRACC, ETC.)

CODIGO URBANO PARA EL ESTADO DE ZACATECAS CAPITULO V ARTICULOS DEL 191 AL 194

CASOS EN LOS QUE SE DEBE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

EN CASO DE REQUERIR PUBLICIDAD.

INFORMACION ADICIONAL

PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

OBSERVACIONES DE LA INFORMACIÓN

DEBERÁ FIRMAR LA MEMORA DESCRIPTIVA POR UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (D.R.O.)

APLICA FICTA (REVISION CON AREA JURIDICA SI APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA)

NO APLICA

¿QUE EFECTOS TENDRIA LA ELIMINACION DE ESTE TRAMITE O SERVICIO?

YA NO HABRÍA REGULARIZACION DE LOS MISMOS.

TIEMPO MAXIMO DE RESPUESTA (MIN, HRS, DIAS, ETC.)

2 A 3 DIAS

REQUISITOS

SOLICITUD POR ESCRITO SEÑALANDO, LAS MEDIDAS, ESTRUCTURA, UBICACIÓN DEL ANUNCIO, COPIA DEL IMPUESTO PRECIAL VIGENTE, MEMORIA DESCRIPTIVA DEL CÁLCULO ESTRUCTURAL (PANTALLA ELECTRÓNICA). DEBERÁ PRECISAR EL PRODUCTO Ó SERVICIO QUE SE VA A PUBLICITAR, FICHA DE D.R.O. (ING. DEL COLEGIO).

COSTOS

M2 X 1,690.00 + \$ 718.00

FORMAS DE PAGO (EFECTIVO, TARJETA, VALES, CONDONACIONES ETC.)

EFECTIVO Y TARJETAS.

LUGARES DONDE SE REALIZA EL PAGO

DEPTO. DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL

DEPENDENCIAS RELACIONADAS AL TRÁMITE O SERVICIO

FINANZAS Y TESORERIA

TIENE CONVENIO ?

SI

NO

CON QUIEN? \_\_\_\_\_

PARA QUE? \_\_\_\_\_

NOMBRE

TITULAR

ARQ. MARCO ANTONIO VALLE AVALOS

CARGO

JEFE DEL DEPTO. DE DESARROLLO URBANO

CORREO ELECTRONICO

desurbfresnillo@hotmail.com

TELEFONO

93 2 33 45

HORARIO

8:00 A.M. a 3:00 P.M.

TIEMPO DE ATENCION (MIN, HRS, ETC.)

5 A 10 MINUTOS.



## TRAMITES DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO

NOMBRE DEL TRABAJADOR

LUCINA FLORES DE SANTIAGO

DESCRIPCION AMPLIA DEL TRAMITE O SERVICIO

MANTAS, LONAS Y PENDONES

HOMOCLAVE

\*\*LOS ASIGNARA EL ENCARGO DE SUBIR EL TRAMITE O SERVICIO A PLATAFORMA

A QUIEN ESTA DIRIGIDO ESTE TRAMITE

AL SOLICITANTE

DOCUEMNTO QUE OBTIENE EL USUARIO (EJ. CARTA, PERMISO, CONSTANCIA, LICENCIA O ESCRITO ETC.)

PERMISO TEMPORAL

FECHA DE PUBLICACION DEL TRAMITE O SERVICIO

CODIGO URBANO DEL ESTADO DE ZACATECAS PUBLICADO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1996 Y EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZAC.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FRESNILLO

VIGENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO (30 DIAS, 1 AÑO, ETC.)

MÁXIMO 30 DÍAS

CANTIDAD ANUAL (DEL AÑO ANTERIOR)

3 MANTAS Y 10 PENDONES

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS Y HABER REALIZADO SU PAGO EN LA TESORERIA MUNICIPAL.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO (MUY IMPORTANTE LLENARLO CON ART, FRACC, ETC.)

CODIGO URBANO PARA EL ESTADO DE ZACATECAS CAPITULO V ARTICULOS DEL 191 AL 194

CASOS EN LOS QUE SE DEBE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

EN CASO DE REQUERIR PUBLICIDAD.

INFORMACION ADICIONAL

PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

OBSERVACIONES DE LA INFORMACIÓN

UNA VEZ CUMPLIDO EL PLAZO SE DEBERÁN DE RETIRAR.

APLICA FICTA (REVICION CON AREA JURIDICA SI APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA)

NO APLICA

¿QUE EFECTOS TENDRIA LA ELIMINACION DE ESTE TRAMITE O SERVICIO?

YA NO HABRÍA REGULARIZACION DE LOS MISMOS.

TIEMPO MAXIMO DE RESPUESTA (MIN, HRS, DIAS, ETC.)

2 A 3 DIAS

REQUISITOS

SOLICITUD POR ESCRITO SEÑALANDO, LAS MEDIDAS, ESTRUCTURA, UBICACIÓN DEL ANUNCIO, COPIA DEL IMPUESTO PRECIAL VIGENTE, MEMORIA DESCRIPTIVA DEL CÁLCULO ESTRUCTURAL (PANTALLA ELECTRÓNICA). DEBERÁ PRECISAR EL PRODUCTO Ó SERVICIO QUE SE VA A PUBLICITAR, FICHA DE D.R.O. (ING. DEL COLEGIO).

COSTOS

MANTAS Y LONAS CON MEDIDAS NO MAYORES A 6 M<sup>2</sup>, POR METRO CUADRADO. . . . \$ 89.00  
MANTAS Y LONAS CON MEDIDAS MAYORES A 6 M<sup>2</sup>, POR METRO CUADRADO... \$ 177.00  
COLOCACIÓN DE PENDONES NO MAYORES A 1.20 X 0.60 MTS... \$ 35.00  
COLOCACIÓN DE PENDONES MAYORES A 1.20 X 0.60 MTS... \$ 71.00  
FORMAS DE PAGO (EFECTIVO, TARJETA, VALES, CONDONACIONES ETC.)

EFECTIVO Y TARJETAS.

LUGARES DONDE SE REALIZA EL PAGO

DEPTO. DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL

DEPENDENCIAS RELACIONADAS AL TRÁMITE O SERVICIO

FINANZAS Y TESORERIA

TIENE CONVENIO ?

SI

NO

CON QUIEN? \_\_\_\_\_

PARA QUE? \_\_\_\_\_

NOMBRE

TITULAR

ARQ. MARCO ANTONIO VALLE AVALOS

CARGO

JEFE DEL DEPTO. DE DESARROLLO URBANO

CORREO ELECTRONICO

desurbfresnillo@hotmail.com

TELEFONO

93 2 33 45

HORARIO

8:00 A.M. a 3:00 P.M.

TIEMPO DE ATENCION (MIN, HRS, ETC.)

5 A 10 MINUTOS.



## TRAMITES DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO

NOMBRE DEL TRABAJADOR

LUCINA FLORES DE SANTIAGO

DESCRIPCION AMPLIA DEL TRAMITE O SERVICIO

CONSTANCIAS VARIAS (URBANIZACIÓN, NOMENCLATURA, VIABILIDAD, FACTIBILIDAD ENTRE OTRAS)

HOMOCLAVE

\*\*LOS ASIGNARA EL ENCARGO DE SUBIR EL TRAMITE O SERVICIO A PLATAFORMA

A QUIEN ESTA DIRIGIDO ESTE TRAMITE

AL PROPIETARIO, POSEEDOR O SOLICITANTE

DOCUEMNTO QUE OBTIENE EL USUARIO (EJ. CARTA, PERMISO, CONSTANCIA, LICENCIA O ESCRITO ETC.)

CONSTANCIA

FECHA DE PUBLICACION DEL TRAMITE O SERVICIO

LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, PUBLICADO EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2018

UNIDAD ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FRESNILLO

VIGENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO (30 DIAS, 1 AÑO, ETC.)

1 AÑO

CANTIDAD ANUAL (DEL AÑO ANTERIOR)

37

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS Y HABER REALIZADO SU PAGO EN LA TESORERIA MUNICIPAL.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO (MUY IMPORTANTE LLENARLO CON ART, FRACC, ETC.)

EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZAC. ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XVI.

CASOS EN LOS QUE SE DEBE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

TRAMITES PARA CREDITOS HIPOTECARIOS Y JUZGADOS CIVIL Y PENAL, NOTARIAS

INFORMACION ADICIONAL

PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

OBSERVACIONES DE LA INFORMACIÓN

APLICA FICTA (REVISION CON AREA JURIDICA SI APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA)

NO APLICA

¿QUE EFECTOS TENDRIA LA ELIMINACION DE ESTE TRAMITE O SERVICIO?

YA NO HABRÍA REGULARIZACION DE LOS MISMOS.

TIEMPO MAXIMO DE RESPUESTA (MIN, HRS, DIAS, ETC.)

2 A 3 DIAS

REQUISITOS

SOLICITUD POR ESCRITO INDICANDO LA UBICACIÓN EXACTA Y FIRMADA POR PROPIETARIO O SOLICITANTE.

COSTOS

\$ 169.00

FORMAS DE PAGO (EFECTIVO, TARJETA, VALES, CONDONACIONES ETC.)

EFECTIVO Y TARJETAS.

LUGARES DONDE SE REALIZA EL PAGO

DEPTO. DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL

DEPENDENCIAS RELACIONADAS AL TRÁMITE O SERVICIO

FINANZAS Y TESORERIA

TIENE CONVENIO ?

SI

NO

CON QUIEN? \_\_\_\_\_

PARA QUE? \_\_\_\_\_

NOMBRE

TITULAR

ARQ. MARCO ANTONIO VALLE AVALOS

CARGO

JEFE DEL DEPTO. DE DESARROLLO URBANO

CORREO ELECTRONICO

desurbfresnillo@hotmail.com

TELEFONO

93 2 33 45

HORARIO

8:00 A.M. a 3:00 P.M.

TIEMPO DE ATENCION (MIN, HRS, ETC.)

5 A 10 MINUTOS.



## TRAMITES DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO

NOMBRE DEL TRABAJADOR

LUCINA FLORES DE SANTIAGO

DESCRIPCION AMPLIA DEL TRAMITE O SERVICIO

CONSTANCIA DE ADJUDICACIÓN Y VACANCIA PARA FRACCIONAMIENTOS RURALES

HOMOCLAVE

\*\*LOS ASIGNARA EL ENCARGO DE SUBIR EL TRAMITE O SERVICIO A PLATAFORMA

A QUIEN ESTA DIRIGIDO ESTE TRAMITE

AL POSEONARIO DEL PREDIO

DOCUEMNTO QUE OBTIENE EL USUARIO (EJ. CARTA, PERMISO, CONSTANCIA, LICENCIA O ESCRITO ETC.)

CONSTANCIA

FECHA DE PUBLICACION DEL TRAMITE O SERVICIO

LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, PUBLICADO EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2018

UNIDAD ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FRESNILLO

VIGENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO (30 DIAS, 1 AÑO, ETC.)

1 AÑO

CANTIDAD ANUAL (DEL AÑO ANTERIOR)

14

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS Y HABER REALIZADO SU PAGO EN LA TESORERIA MUNICIPAL.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO (MUY IMPORTANTE LLENARLO CON ART, FRACC, ETC.)

EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZAC., ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XV.

CASOS EN LOS QUE SE DEBE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

TRAMITES PARA REGULARIZACIÓN DEL PREDIO ANTE FRACCIONAMIENTOS RURALES DE GOBIERNO DEL ESTADO

INFORMACION ADICIONAL

PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

OBSERVACIONES DE LA INFORMACIÓN

PARA ESCRITURACIÓN DE PREDIO VACANTE EN COMUNIDADES.

APLICA FICTA (REVICION CON AREA JURIDICA SI APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA)

NO APLICA

¿QUE EFECTOS TENDRIA LA ELIMINACION DE ESTE TRAMITE O SERVICIO?

NO SE PODRIA ESCRITURAR POR REQUERIR LA OPINION DE OBRAS PUBLICAS

TIEMPO MAXIMO DE RESPUESTA (MIN, HRS, DIAS, ETC.)

5 A 15 DIAS

REQUISITOS

SOLICITUD POR ESCRITO, COPIA DE CONSTANCIA DEL DELEGADO, COPIA DE CONSTANCIA DE REPRESENTANTE DE LA COLONIA, ORIGINAL Y COPIA DE PLANO VACANTE GEOREFERENCIADO Y SUPERVISIÓN EN EL LUGAR.

COSTOS

\$ 377.00

FORMAS DE PAGO (EFECTIVO, TARJETA, VALES, CONDONACIONES ETC.)

EFECTIVO Y TARJETAS.

LUGARES DONDE SE REALIZA EL PAGO

DEPTO. DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL

DEPENDENCIAS RELACIONADAS AL TRÁMITE O SERVICIO

FINANZAS Y TESORERIA

TIENE CONVENIO ?

SI

NO

CON QUIEN? \_\_\_\_\_

PARA QUE? \_\_\_\_\_

NOMBRE

TITULAR

ARQ. MARCO ANTONIO VALLE AVALOS

CARGO

JEFE DEL DEPTO. DE DESARROLLO URBANO

CORREO ELECTRONICO

desurbfresnillo@hotmail.com

TELEFONO

93 2 33 45

HORARIO

8:00 A.M. a 3:00 P.M.

TIEMPO DE ATENCION (MIN, HRS, ETC.)

20 A 40 MINUTOS.



## TRAMITES DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO

NOMBRE DEL TRABAJADOR

LUCINA FLORES DE SANTIAGO

DESCRIPCION AMPLIA DEL TRAMITE O SERVICIO

CONSTANCIA OPINIÓN DE DERECHO DE PREFERENCIA

HOMOCLAVE

\*\*LOS ASIGNARA EL ENCARGO DE SUBIR EL TRAMITE O SERVICIO A PLATAFORMA

A QUIEN ESTA DIRIGIDO ESTE TRAMITE

AL PROPIETARIO

DOCUEMNTO QUE OBTIENE EL USUARIO (EJ. CARTA, PERMISO, CONSTANCIA, LICENCIA O ESCRITO ETC.)

CONSTANCIA

FECHA DE PUBLICACION DEL TRAMITE O SERVICIO

LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, PUBLICADO EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2018

UNIDAD ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FRESNILLO

VIGENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO (30 DIAS, 1 AÑO, ETC.)

1 AÑO

CANTIDAD ANUAL (DEL AÑO ANTERIOR)

5

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS Y HABER REALIZADO SU PAGO EN LA TESORERIA MUNICIPAL.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO (MUY IMPORTANTE LLENARLO CON ART, FRACC, ETC.)

EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZAC. ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XIX.

CASOS EN LOS QUE SE DEBE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

TRAMITES PARA PODER CEDER LOS DERECHOS O VENTA DEL PREDIO POR NO ESTAR INTEGRADO A LA MANCHA URBANA.

INFORMACION ADICIONAL

PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

OBSERVACIONES DE LA INFORMACIÓN

DEBE DE TENER TITULO DE PROPIEDAD EXPEDIDO POR EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL (RAN)

APLICA FICTA (REVISION CON AREA JURIDICA SI APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA)

NO APLICA

¿QUE EFECTOS TENDRIA LA ELIMINACION DE ESTE TRAMITE O SERVICIO?

NO SE PODRIA ESCRITURAR POR REQUERIR LA OPINIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

TIEMPO MAXIMO DE RESPUESTA (MIN, HRS, DIAS, ETC.)

DE 5 A 10 DIAS

REQUISITOS

SOLICITUD POR ESCRITO, COPIA DEL TÍTULO, COPIA DEL DERECHOS DE PREFERENCIA ESTATAL (EMITIDO POR LA SRIA. DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO), COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO.

COSTOS

\$ 591.00

FORMAS DE PAGO (EFECTIVO, TARJETA, VALES, CONDONACIONES ETC.)

EFECTIVO Y TARJETAS.

LUGARES DONDE SE REALIZA EL PAGO

DEPTO. DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL

DEPENDENCIAS RELACIONADAS AL TRÁMITE O SERVICIO

FINANZAS Y TESORERIA

TIENE CONVENIO ?

SI

NO

CON QUIEN? \_\_\_\_\_

PARA QUE? \_\_\_\_\_

NOMBRE

TITULAR

ARQ. MARCO ANTONIO VALLE AVALOS

CARGO

JEFE DEL DEPTO. DE DESARROLLO URBANO

CORREO ELECTRONICO

desurbfresnillo@hotmail.com

TELEFONO

93 2 33 45

HORARIO

8:00 A.M. a 3:00 P.M.

TIEMPO DE ATENCION (MIN, HRS, ETC.)

DE 10 A 20 MINUTOS.



## TRAMITES DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO

NOMBRE DEL TRABAJADOR

LUCINA FLORES DE SANTIAGO

DESCRIPCION AMPLIA DEL TRAMITE O SERVICIO

CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD DE SERVICIO DE DRENAJE PARA FRACCIONAMIENTO E INDUSTRIA

HOMOCLAVE

\*\*LOS ASIGNARA EL ENCARGO DE SUBIR EL TRAMITE O SERVICIO A PLATAFORMA

A QUIEN ESTA DIRIGIDO ESTE TRAMITE

AL PROMOVENTE O PROPIETARIO

DOCUEMNTO QUE OBTIENE EL USUARIO (EJ. CARTA, PERMISO, CONSTANCIA, LICENCIA O ESCRITO ETC.)

CONSTANCIA

FECHA DE PUBLICACION DEL TRAMITE O SERVICIO

LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, PUBLICADO EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2018

UNIDAD ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FRESNILLO

VIGENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO (30 DIAS, 1 AÑO, ETC.)

1 AÑO

CANTIDAD ANUAL (DEL AÑO ANTERIOR)

0 (EVENTUAL)

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS Y HABER REALIZADO SU PAGO EN LA TESORERIA MUNICIPAL.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO (MUY IMPORTANTE LLENARLO CON ART, FRACC, ETC.)

EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZAC. ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XVIII.

CASOS EN LOS QUE SE DEBE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

PREVIO A SU AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTO Y/O LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE LA NAVE INDUSTRIAL.

INFORMACION ADICIONAL

PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

OBSERVACIONES DE LA INFORMACIÓN

NO APLICA

APLICA FICTA (REVISION CON AREA JURIDICA SI APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA)

NO APLICA

¿QUE EFECTOS TENDRIA LA ELIMINACION DE ESTE TRAMITE O SERVICIO?

NO PODRÁ TENER AUTORIZACIÓN DEL SERVICIO Y CONSTRUCCIÓN DEL MISMO.

TIEMPO MAXIMO DE RESPUESTA (MIN, HRS, DIAS, ETC.)

DE 30 A 40 DIAS

REQUISITOS

SOLICITUD POR ESCRITO Y COPIA DEL PROYECTO.

COSTOS

\$ 338.00

FORMAS DE PAGO (EFECTIVO, TARJETA, VALES, CONDONACIONES ETC.)

EFECTIVO Y TARJETAS.

LUGARES DONDE SE REALIZA EL PAGO

DEPTO. DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL

DEPENDENCIAS RELACIONADAS AL TRÁMITE O SERVICIO

FINANZAS Y TESORERIA

TIENE CONVENIO ?

SI

NO

CON QUIEN? \_\_\_\_\_

PARA QUE? \_\_\_\_\_

NOMBRE

TITULAR

ARQ. MARCO ANTONIO VALLE AVALOS

CARGO

JEFE DEL DEPTO. DE DESARROLLO URBANO

CORREO ELECTRONICO

desurbfresnillo@hotmail.com

TELEFONO

93 2 33 45

HORARIO

8:00 A.M. a 3:00 P.M.

TIEMPO DE ATENCION (MIN, HRS, ETC.)

5 A 10 MINUTOS.



## TRAMITES DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO

NOMBRE DEL TRABAJADOR

LUCINA FLORES DE SANTIAGO

DESCRIPCION AMPLIA DEL TRAMITE O SERVICIO

CONSTANCIA ESTRUCTURAL

HOMOCLAVE

**\*\*LOS ASIGNARA EL ENCARGO DE SUBIR EL TRAMITE O SERVICIO A PLATAFORMA**

A QUIEN ESTA DIRIGIDO ESTE TRAMITE

AL PROMOVENTE O PROPIETARIO

DOCUEMNTO QUE OBTIENE EL USUARIO (EJ. CARTA, PERMISO, CONSTANCIA, LICENCIA O ESCRITO ETC.)

CONSTANCIA

FECHA DE PUBLICACION DEL TRAMITE O SERVICIO

LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, PUBLICADO EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2018

UNIDAD ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FRESNILLO

VIGENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO (30 DIAS, 1 AÑO, ETC.)

1 AÑO

CANTIDAD ANUAL (DEL AÑO ANTERIOR)

2

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS Y HABER REALIZADO SU PAGO EN LA TESORERIA MUNICIPAL.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO (MUY IMPORTANTE LLENARLO CON ART, FRACC, ETC.)

EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZAC. ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XII.

CASOS EN LOS QUE SE DEBE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

CUANDO LO REQUIERA EL PROPIETARIO O PROMOVENTE

INFORMACION ADICIONAL

PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

OBSERVACIONES DE LA INFORMACIÓN

NO APLICA

APLICA FICTA (REVISION CON AREA JURIDICA SI APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA)

NO APLICA

¿QUE EFECTOS TENDRIA LA ELIMINACION DE ESTE TRAMITE O SERVICIO?

NO PODRÁ TENER AUTORIZACIÓN DEL SERVICIO Y CONSTRUCCIÓN DEL MISMO.

TIEMPO MAXIMO DE RESPUESTA (MIN, HRS, DIAS, ETC.)

3 A 6 DIAS

REQUISITOS

- SOLICITUD POR ESCRITO.
  - COPIA DE ESCRITURAS.
  - COPIA DE IMPUESTO PREDIAL RECIENTE.
  - DOS COPIAS DE PLANO ARQUITECTÓNICO (INDICANDO PLANTAS, CORTES, FACHADAS Y CUADRO DE DATOS DEL PROYECTO Y PROPIETARIO).
  - DOS COPIAS DEL PLANO ESTRUCTURAL (INDICANDO PLANTA DE CIMENTACIÓN, ANCLAJES, CASTILLOS, PLANTILLAS, ZAPATAS, DADOS, COLUMNAS, TRABES, CONTRATRABES, CADENAS O DALAS, LOSAS)
  - DOS COPIAS DE FOTOGRAFÍAS A COLOR O BLANCO Y NEGRO DE: FACHADAS, ACCESOS, OFICINA, SALONES, BAÑOS, PISOS, TECHOS, PUERTAS, VENTANAS, DOMOS, ESTRUCTURAS METÁLICAS, ETC.).
  - DOS COPIAS DE LA MEMORIA DEL CÁLCULO ESTRUCTURAL.
  - TODOS LOS PLANOS Y LA MEMORIA DE CÁLCULO ESTRUCTURAL DEBEN DE ESTAR FIRMADOS POR UN PROFESIONISTA QUE CUENTE CON CEDULA PROFESIONAL.
- COSTOS

\$ 98.00

FORMAS DE PAGO (EFECTIVO, TARJETA, VALES, CONDONACIONES ETC.)

EFECTIVO Y TARJETAS.

LUGARES DONDE SE REALIZA EL PAGO

DEPTO. DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL

DEPENDENCIAS RELACIONADAS AL TRÁMITE O SERVICIO

FINANZAS Y TESORERIA

TIENE CONVENIO ?

SI

NO

X

NOMBRE

TITULAR

ARQ. MARCO ANTONIO VALLE AVALOS

CARGO

JEFE DEL DEPTO. DE DESARROLLO URBANO

CORREO ELECTRONICO

desurbfresnillo@hotmail.com

TELEFONO

93 2 33 45

HORARIO

8:00 A.M. a 3:00 P.M.

TIEMPO DE ATENCION (MIN, HRS, ETC.)

DE 10 A 20 MINUTOS



## TRAMITES DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO

NOMBRE DEL TRABAJADOR

LUCINA FLORES DE SANTIAGO

DESCRIPCION AMPLIA DEL TRAMITE O SERVICIO

SUBDIVISIONES Y DESMEMBRACIONES

HOMOCLAVE

\*\*LOS ASIGNARA EL ENCARGO DE SUBIR EL TRAMITE O SERVICIO A PLATAFORMA

A QUIEN ESTA DIRIGIDO ESTE TRAMITE

AL PROPIETARIO DEL PREDIO.

DOCUEMNTO QUE OBTIENE EL USUARIO (EJ. CARTA, PERMISO, CONSTANCIA, LICENCIA O ESCRITO ETC.)

AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIONES

FECHA DE PUBLICACION DEL TRAMITE O SERVICIO

CÓDIGO URBANO DEL ESTADO DE ZACATECAS PUBLICADO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1996, LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, PUBLICADO EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2018

UNIDAD ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FRESNILLO

VIGENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO (30 DIAS, 1 AÑO, ETC.)

1 AÑO

CANTIDAD ANUAL (DEL AÑO ANTERIOR)

137

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS Y HABER REALIZADO SU PAGO EN LA TESORERIA MUNICIPAL.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO (MUY IMPORTANTE LLENARLO CON ART, FRACC, ETC.)

CÓDIGO URBANO DEL ESTADO DE ZACATECAS, ARTÍCULO 266, 268 Y 270 Y LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ARTÍCULO 75 FRACCIÓN IV.

CASOS EN LOS QUE SE DEBE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

CUANDO LO REQUIERA EL PROPIETARIO O PROMOVENTE

INFORMACION ADICIONAL

PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

OBSERVACIONES DE LA INFORMACIÓN

SIN AUTORIZACIÓN DE FUSION Y SUBDIVISIÓN NO PODRÁ ESCRITURAR, LA (S) FRACCIÓN (ES).

APLICA FICTA (REVICION CON AREA JURIDICA SI APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA)

NO APLICA

¿QUE EFECTOS TENDRIA LA ELIMINACION DE ESTE TRAMITE O SERVICIO?

NULIDAD DE PLENO DERECHO A LA INSCRIPCIÓN ANTE CATASTRO Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

TIEMPO MAXIMO DE RESPUESTA (MIN, HRS, DIAS, ETC.)

3 A 6 DIAS

REQUISITOS

- SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA EL PRESIDENTE MPAL. Y FIRMADA POR EL PROPIETARIO, CON DATOS GENERALES DEL MISMO Y CARACTERISTICAS DE URBANIZACIÓN DEL (LOS) PREDIO (S).
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO.
- COPIA DE ESCRITURAS.
- COPIA DE LIBERTAD DE GRAVAMEN ACTUALIZADA.
- UNA COPIA DEL RECIBO PREDIAL RECIENTE.
- ORIGINAL Y TRES COPIAS DEL PLANO GENERAL.
- ORIGINAL Y TRES COPIAS DEL PLANO DE LA FRACCIÓN (ES) A SUBDIVIDIR.
- ORIGINAL Y TRES COPIAS DEL PLANO DE LA FRACCIÓN RESTANTE.

COSTOS

DE 0 A 400 M2      \$ 1.01 X M2 + \$ 310.50  
DE 400 A 800 M2    \$ 0.74 X M2 + \$ 310.50  
DE 800 M2 EN ADELANTE    \$ 0.84 X M2 + \$ 310.50

FORMAS DE PAGO (EFECTIVO, TARJETA, VALES, CONDONACIONES ETC.)

EFECTIVO Y TARJETAS.

LUGARES DONDE SE REALIZA EL PAGO

DEPTO. DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL

DEPENDENCIAS RELACIONADAS AL TRÁMITE O SERVICIO

FINANZAS Y TESORERIA

TIENE CONVENIO ?

SI

NO

CON QUIEN? \_\_\_\_\_

PARA QUE? \_\_\_\_\_

NOMBRE

TITULAR

ARQ. MARCO ANTONIO VALLE AVALOS

CARGO

JEFE DEL DEPTO. DE DESARROLLO URBANO

CORREO ELECTRONICO

desurbfresnillo@hotmail.com

TELEFONO

93 2 33 45

HORARIO

8:00 A.M. a 3:00 P.M.

TIEMPO DE ATENCION (MIN, HRS, ETC.)

DE 10 A 20 MINUTOS



### TRAMITES DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO

NOMBRE DEL TRABAJADOR

LUCINA FLORES DE SANTIAGO

DESCRIPCION AMPLIA DEL TRAMITE O SERVICIO

FUSIONES

HOMOCLAVE

\*\*LOS ASIGNARA EL ENCARGO DE SUBIR EL TRAMITE O SERVICIO A PLATAFORMA

A QUIEN ESTA DIRIGIDO ESTE TRAMITE

AL PROPIETARIO DEL PREDIO.

DOCUEMNTO QUE OBTIENE EL USUARIO (EJ. CARTA, PERMISO, CONSTANCIA, LICENCIA O ESCRITO ETC.)

AUTORIZACIÓN DE FUSIÓN

FECHA DE PUBLICACION DEL TRAMITE O SERVICIO

CÓDIGO URBANO DEL ESTADO DE ZACATECAS PUBLICADO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1996, LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, PUBLICADO EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2018

UNIDAD ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FRESNILLO

VIGENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO (30 DIAS, 1 AÑO, ETC.)

1 AÑO

CANTIDAD ANUAL (DEL AÑO ANTERIOR)

23

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS Y HABER REALIZADO SU PAGO EN LA TESORERIA MUNICIPAL.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO (MUY IMPORTANTE LLENARLO CON ART, FRACC, ETC.)

CÓDIGO URBANO DEL ESTADO DE ZACATECAS, ARTÍCULO 266, 268 Y 270 Y LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ARTÍCULO 75 FRACCIÓN IV.

CASOS EN LOS QUE SE DEBE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

CUANDO LO REQUIERA EL PROPIETARIO O PROMOVENTE

INFORMACION ADICIONAL

PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

OBSERVACIONES DE LA INFORMACIÓN

SIN AUTORIZACIÓN DE FUSION Y SUBDIVISIÓN NO PODRÁ ESCRITURAR, LA (S) FRACCIÓN (ES).

APLICA FICTA (REVICION CON AREA JURIDICA SI APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA)

NO APLICA

¿QUE EFECTOS TENDRIA LA ELIMINACION DE ESTE TRAMITE O SERVICIO?

NULIDAD DE PLENO DERECHO A LA INSCRIPCIÓN ANTE CATASTRO Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

TIEMPO MAXIMO DE RESPUESTA (MIN, HRS, DIAS, ETC.)

3 A 6 DIAS

REQUISITOS

- SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL PRESIDENTE MPAL. Y FIRMADA POR LOS PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS A FUSIONAR CON DATOS GENERALES DE LOS MISMOS Y CARACTERISTICAS DE URBANIZACIÓN DEL (LOS) PREDIO (S).
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE LOS PROPIETARIOS.
- COPIA DE ESCRITURAS DE CADA UNO DE LOS PREDIOS A FUSIONAR.
- COPIA DE LIBERTAD DE GRAVAMEN DE LOS PREDIOS A FUSIONAR ACTUALIZADA.
- UNA COPIA DEL RECIBO PREDIAL RECIENTE DE LOS PREDIOS A FUSIONAR.
- ORIGINAL Y TRES COPIAS DEL PLANO GENERAL DE LOS PREDIOS A FUSIONAR.
- ORIGINAL Y TRES COPIAS DEL PLANO FUSIONADO.

COSTOS

DE 0 A 400 M2      \$ 1.01 X M2 + \$ 310.50  
DE 400 A 800 M2    \$ 0.74 X M2 + \$ 310.50  
DE 800 M2 EN ADELANTE    \$ 0.84 X M2 + \$ 310.50

FORMAS DE PAGO (EFECTIVO, TARJETA, VALES, CONDONACIONES ETC.)

EFECTIVO Y TARJETAS.

LUGARES DONDE SE REALIZA EL PAGO

DEPTO. DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL

DEPENDENCIAS RELACIONADAS AL TRÁMITE O SERVICIO

FINANZAS Y TESORERIA

TIENE CONVENIO ?

SI

NO

NOMBRE

TITULAR

ARQ. MARCO ANTONIO VALLE AVALOS

CARGO

JEFE DEL DEPTO. DE DESARROLLO URBANO

CORREO ELECTRONICO

desurbfresnillo@hotmail.com

TELEFONO

93 2 33 45

HORARIO

8:00 A.M. a 3:00 P.M.

TIEMPO DE ATENCION (MIN, HRS, ETC.)

DE 10 A 20 MINUTOS



## TRAMITES DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO

NOMBRE DEL TRABAJADOR

LUCINA FLORES DE SANTIAGO

DESCRIPCION AMPLIA DEL TRAMITE O SERVICIO

REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

HOMOCLAVE

\*\*LOS ASIGNARA EL ENCARGO DE SUBIR EL TRAMITE O SERVICIO A PLATAFORMA

A QUIEN ESTA DIRIGIDO ESTE TRAMITE

AL PROPIETARIO DEL PREDIO.

DOCUEMNTO QUE OBTIENE EL USUARIO (EJ. CARTA, PERMISO, CONSTANCIA, LICENCIA O ESCRITO ETC.)

AUTORIZACIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

FECHA DE PUBLICACION DEL TRAMITE O SERVICIO

CÓDIGO URBANO DEL ESTADO DE ZACATECAS PUBLICADO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1996, LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, PUBLICADO EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2018

UNIDAD ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FRESNILLO

VIGENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO (30 DIAS, 1 AÑO, ETC.)

1 AÑO

CANTIDAD ANUAL (DEL AÑO ANTERIOR)

3

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS Y HABER REALIZADO SU PAGO EN LA TESORERIA MUNICIPAL.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO (MUY IMPORTANTE LLENARLO CON ART, FRACC, ETC.)

CÓDIGO URBANO DEL ESTADO DE ZACATECAS, ARTÍCULO 324 Y 325, LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ARTÍCULO 75 FRACCIÓN X INCISO E. Y FRACCIÓN XI.

CASOS EN LOS QUE SE DEBE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

CUANDO LO REQUIERA EL PROPIETARIO.

INFORMACION ADICIONAL

PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

OBSERVACIONES DE LA INFORMACIÓN

SIN AUTORIZACIÓN NO PODRÁ ESCRITURAR LOS DEPARTAMENTOS O LOCALES.

APLICA FICTA (REVICION CON AREA JURIDICA SI APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA)

NO APLICA

¿QUE EFECTOS TENDRIA LA ELIMINACION DE ESTE TRAMITE O SERVICIO?

NULIDAD DE PLENO DERECHO A LA INSCRIPCIÓN ANTE CATASTRO Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

TIEMPO MAXIMO DE RESPUESTA (MIN, HRS, DIAS, ETC.)

DE 3 A 4 MESES

REQUISITOS

La solicitud deberá presentarse en seis tantos.

**Artículo 325.-** La Solicitud deberá ser acompañada de los siguientes documentos:

- 1.- Copia certificada de las escrituras de propiedad, debidamente inscritas en el registro publico de la propiedad y del comercio.
- 2.- Constancia de no adeudo predial o copia del recibo de pago al corriente.
- 3.- Copia del certificado de libertad de gravamen, expedido por el Registro Público de la Propiedad.
- 4.- Constancia de compatibilidad urbanística expedida por la Dirección de Obras y Servicios Públicos del Municipio.

**5.- Plano completo del terreno que contenga:**

- A).- Dirección y Localización
- B).- Datos del propietario.
- C).- Ubicación
- D).- Escala 1:50, 1:75 ó 1:100.
- E).- Superficie total.

**6.- Plantas Arquitectónicas que contengan:**

- A).- Medidas, colindancias y superficie total.
- B).- Indicar cada local, casa o departamento.
- C).- Superficie de desplante de cada local, casa ó departamento.
- D).- Cortes y fachadas.
- E).- Instalación hidráulica, eléctricas y sanitarias.

**7.- Memoria descriptiva del proyecto indicando:**

- A).- Descripción del inmueble sobre el que se establece el régimen de propiedad en condominio.
- B).- características físicas y urbanas del entorno del inmueble.
- C).- partes comunes a todos los locales, casas ó departamentos.
- D).- descripción de cada local.
- E).- tabla de porcentaje de indivisos.
- F).- Constancia de deslinde Catastral expedida por la Dirección de Catastro y Registro Público de Gobierno del Estado.

COSTOS

\$ 9.78 X M2 DE TERRENO + SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN Y  
\$ 253.00 POR REGISTRO DE AUTORIZACIÓN.  
FORMAS DE PAGO (EFECTIVO, TARJETA, VALES, CONDONACIONES ETC.)

EFECTIVO Y TARJETAS.

LUGARES DONDE SE REALIZA EL PAGO

DEPTO. DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL

DEPENDENCIAS RELACIONADAS AL TRÁMITE O SERVICIO

FINANZAS Y TESORERIA

TIENE CONVENIO ?

SI

NO

CON QUIEN? \_\_\_\_\_

PARA QUE? \_\_\_\_\_

NOMBRE

TITULAR

ARQ. MARCO ANTONIO VALLE AVALOS

CARGO

JEFE DEL DEPTO. DE DESARROLLO URBANO

CORREO ELECTRONICO

desurbfresnillo@hotmail.com

TELEFONO

93 2 33 45

HORARIO

8:00 A.M. a 3:00 P.M.

TIEMPO DE ATENCION (MIN, HRS, ETC.)

20 30 MINUTOS



## TRAMITES DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO

NOMBRE DEL TRABAJADOR

LUCINA FLORES DE SANTIAGO

DESCRIPCION AMPLIA DEL TRAMITE O SERVICIO

AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS

HOMOCLAVE

\*\*LOS ASIGNARA EL ENCARGO DE SUBIR EL TRAMITE O SERVICIO A PLATAFORMA

A QUIEN ESTA DIRIGIDO ESTE TRAMITE

AL PROPIETARIO DEL PREDIO Y/O EMPRESA CONSTRUCTORA

DOCUEMNTO QUE OBTIENE EL USUARIO (EJ. CARTA, PERMISO, CONSTANCIA, LICENCIA O ESCRITO ETC.)

AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTO

FECHA DE PUBLICACION DEL TRAMITE O SERVICIO

CÓDIGO URBANO DEL ESTADO DE ZACATECAS PUBLICADO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1996, LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, PUBLICADO EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2018

UNIDAD ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FRESNILLO

VIGENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO (30 DIAS, 1 AÑO, ETC.)

1 AÑO

CANTIDAD ANUAL (DEL AÑO ANTERIOR)

5

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS Y HABER REALIZADO SU PAGO EN LA TESORERIA MUNICIPAL.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO (MUY IMPORTANTE LLENARLO CON ART, FRACC, ETC.)

CÓDIGO URBANO DEL ESTADO DE ZACATECAS, ARTÍCULO 324 Y 325, LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ARTÍCULO 75 FRACCIÓN VIII INCISO DEL A AL D

CASOS EN LOS QUE SE DEBE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

CUANDO LO REQUIERA EL PROPIETARIO.

INFORMACION ADICIONAL

PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

OBSERVACIONES DE LA INFORMACIÓN

DEBERÁ CUMPLIR CON EL CÓDIGO URBANO DEL ESTADO DE ZACATECAS

APLICA FICTA (REVICION CON AREA JURIDICA SI APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA)

NO APLICA

¿QUE EFECTOS TENDRIA LA ELIMINACION DE ESTE TRAMITE O SERVICIO?

NO PODRÁ VENDER LOTES SIN LA PLENA AUTORIZACIÓN

TIEMPO MAXIMO DE RESPUESTA (MIN, HRS, DIAS, ETC.)

DE 3 A 4 MESES

REQUISITOS

DE LOS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS PARA AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS.

La solicitud para la autorización de fraccionamientos, deberá presentarse por escrito ante el Ayuntamiento, a fin de que éste elabore el proyecto de dictamen respectivo y previa opinión de la Secretaría, y de la Comisión Municipal que corresponda, lo someta a su resolución en Sesión de Cabildo.

La solicitud a que se refiere este artículo se presentará en siete tantos, con sus documentos y planos correspondientes.

La solicitud a que se refiere el artículo anterior, deberá ser acompañada de los siguientes documentos:

I.- Copia certificada de las escrituras de propiedad debidamente inscritas en el registro público de la propiedad y del comercio.

II.- Constancia de no adeudo del pago del impuesto predial.

III.- Constancia de apeo y deslinde.

IV.- Certificado de libertad de gravamen.

V.- Constancia que acredite al director responsable de obra.

VI.- Copia certificada del acta constitutiva de la asociación, Fraccionadora ó inmobiliaria, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

VII.- Documento que acredite a la persona con capacidad para gestionar y promover trámites, con relación al Fraccionamiento.

VIII.- Constancia de Compatibilidad Urbanística.

IX.- Constancias de Factibilidad de Prestación de los Servicios de Energía Eléctrica, Agua Potable, Alcantarillado, expedidas por las Dependencias y Organismos Responsables.

X.- Cuando el terreno sea afectado por arroyos, ríos, red de electrificación, línea de drenaje, agua potable, teléfonos, telégrafos, carreteras, ferrocarriles ó análogos, presentar Constancia de afectación ó no afectación por la Dependencia de que se trate.

XI.- Los siguientes documentos técnicos:

1.- Si el Fraccionamiento ó predio se encuentra dentro del perímetro urbano de alguna localidad, un plano a escala mínima de 1:1000 que exprese su ubicación en el centro de población.

2.- Plano topográfico del terreno destinado al fraccionamiento a escala mínima de 1:1000 que contenga:

- a.- El polígono ó polígonos, indicando las colindancias, rumbos y distancias de sus lados.
- b.- La configuración del terreno con curvas de nivel a cada metro.

c.- La superficie total del terreno.

3.- Plano de vialidad a escala 1:1000, marcando sentidos de circulación vehicular, área de estacionamientos, señalización y demás dispositivos de vialidad.

4.- Memoria de cálculo y plano de la red de agua potable, en el que se indique:

- a.- Datos del proyecto.
- b.- Localización de la fuente de abastecimiento.
- c.- Localización, altura y capacidad del tanque de regularización, en su caso.
- d.- Tipo de material, diámetro y longitud de tuberías.
- e.- Cota de rasante, cota piezométrica y carga disponible en los cruceros.
- f.- Cuadro de cruceros.
- g.- Lista de piezas especiales.
- h.- Simbología y especificaciones.
- i.- Detalle de tomas domiciliarias.

5.- Memoria de cálculo y plano de la red de alcantarillado en el que se indique:

- a.- Datos del proyecto.
- b.- Tipo de material, diámetros, longitudes y pendientes de tuberías.
- c.- Pozos de visita, con detalle de dimensiones y materiales.
- d.- Cota de plantilla y cota de rasante en los cruceros, cambio de dirección y pozos de visita.
- e.- Localización y tipo de la descarga ó descargas generales, indicando distancias, diámetros, cota de plantilla, y si la distancia excede de 60.00 mts. del Fraccionamiento, incluir perfil y planta de la línea de descarga.
- f.- Longitud, diámetro y pendiente de tubería en cada tramo.
- g.- Simbología y especificaciones.
- h.- Detalle de descarga domiciliaria.

6.- Memoria de cálculo y plano de Electrificación y Alumbrado Público del Fraccionamiento en el que se indique:

- a.- Estructuras que componen la red.
- b.- Tipo de cableado y especificaciones.
- c.- Especificaciones del alumbrado público.

7.- Estudio de Mecánica de Suelos.

8.- Propuesta en su caso, del plano de las etapas de urbanización y secuencia de las mismas.

9.- Especificaciones para las diversas obras de urbanización, conforme a las normas correspondientes.

10.- Los demás que a juicio del Ayuntamiento se requieran ó se señalen en otras disposiciones jurídicas.

XII .- Además de los anexos citados con anterioridad, el solicitante deberá incluir los siguientes documentos:

1.- Plano de lotificación a escala 1:1000 que marque lo siguiente:

- a.- Orientación y localización.
- b.- Medidas y colindancias del polígono total.
- c.- Plano que indique la integración del Fraccionamiento respecto a las vialidades y Fraccionamientos que lo circundan.
- d.- Zonificación interna.
- e.- Distribución de secciones y manzanas con número de cada uno.
- f.- Área de donación propuestas (10% de la superficie total).
- g.- Cota de rasante en cada cruce de calles referidas al plano topográfico.
- h.- Características y secciones de calles.
- i.- Detalle y especificaciones de pavimentos, guarniciones y banquetas.
- j.- Proposición de Nomenclatura.
- k.- Medidas de los linderos de los lotes y superficies de cada uno de ellos, incluyendo las donaciones.
- l.- Localización del arbolado y las áreas verdes.
- m.- Cuadro de superficies destinadas a lotes vendibles, vialidades, y áreas de donación, indicando cantidad y porcentaje con respecto al área total del Fraccionamiento.

2.- Memoria descriptiva de lotes, indicando:

- a.- El número total de lotes del Fraccionamiento, señalando además; el número de éstos en cada una de las manzanas.
- b.- Medidas y colindancias de todos y cada uno de los lotes del Fraccionamiento, señalando a que manzana pertenecen.

3.- Estudio y Resolución de Impacto Ambiental.

COSTOS

**LICENCIA DE AUTORIZACIÓN EN LOTIFICACIONES DE PREDIOS Y FRACCIONAMIENTOS CON VIGENCIA DE LUN AÑO, SE TAZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:**

DE 0 A 800 M<sup>2</sup> . . . . . 225.0000 S.M..... \$ 19,010.00  
DE 801 M<sup>2</sup> EN ADELANTE..... 345.0000 S.M..... \$ 29,149.00  
PRÓRROGA DE LICENCIA DE AUTOR. VENCIDA AL AÑO DE SU EXPEDICIÓN SIN EXCEDER 5 AÑOS 185.0000 .... \$ 15,631.00

**OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA FRACCIONAMIENTOS CON VIGENCIA DE UN AÑO PAGARÁN 3.6750 VECES LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN DIARIA, MÁS EL IMPORTE QUE CORRESPONDA, CONFORME A LO SIGUIENTE: \$ 310.50**

a) FRACCIONAMIENTOS RESIDENCIALES

- 1. MENOS DE 10,000 M<sup>2</sup> X M<sup>2</sup> \$ 1.40 X M2 + \$ 310.50
- 2. DE 10,001 A 50,000 M<sup>2</sup> X M<sup>2</sup> \$ 1.86 X M2 + \$ 310.50
- 3. DE 50,001 M<sup>2</sup> EN ADELANTE X M<sup>2</sup> \$ 2.33 X M2 + \$ 310.50

b) FRACCIONAMIENTO MEDIO:

- 1. MENOS DE 10,000 M<sup>2</sup> X M<sup>2</sup> \$ 0.74 X M2 + \$ 310.50
- 2. DE 10,001 A 50,000 M<sup>2</sup> X M<sup>2</sup> \$ 1.30 X M2 + \$ 310.50
- 3. DE 50,001 M<sup>2</sup> EN ADELANTE X M<sup>2</sup> \$ 1.86 X M2 + \$ 310.50

c) FRACCIONAMIENTO INTERÉS SOCIAL:

- 1. MENOS DE 10,000 M<sup>2</sup> X M<sup>2</sup> \$ 0.55 X M2 + \$ 310.50
- 2. DE 10,001 A 50,000 M<sup>2</sup> X M<sup>2</sup> \$ 0.74 X M2 + \$ 310.50
- 3. DE 50,001 M<sup>2</sup> EN ADELANTE X M<sup>2</sup> \$ 1.30 X M2 + \$ 310.50

d) FRACCIONAMIENTO POPULAR:

- 1. MENOS DE 10,000 M<sup>2</sup> X M<sup>2</sup> \$ 0.34 X M2 + \$ 310.50
- 2. DE 10,001 A 50,000 M<sup>2</sup> X M<sup>2</sup> \$ 0.51 X M2 + \$ 310.50
- 3. DE 50,001 M<sup>2</sup> EN ADELANTE X M<sup>2</sup> \$ 0.69 X M2 + \$ 310.50

FORMAS DE PAGO (EFECTIVO, TARJETA, VALES, CONDONACIONES ETC.)

EFFECTIVO Y TARJETAS.

LUGARES DONDE SE REALIZA EL PAGO

DEPTO. DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL

DEPENDENCIAS RELACIONADAS AL TRÁMITE O SERVICIO

FINANZAS Y TESORERIA

TIENE CONVENIO ?

SI

NO

CON QUIEN? \_\_\_\_\_

PARA QUE? \_\_\_\_\_

NOMBRE

TITULAR

ARQ. MARCO ANTONIO VALLE AVALOS

CARGO

JEFE DEL DEPTO. DE DESARROLLO URBANO

CORREO ELECTRONICO

desurbfresnillo@hotmail.com

TELEFONO

93 2 33 45

HORARIO

8:00 A.M. a 3:00 P.M.

TIEMPO DE ATENCION (MIN, HRS, ETC.)

DE 40 A 60 MINUTOS



## TRAMITES DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO

NOMBRE DEL TRABAJADOR

LUCINA FLORES DE SANTIAGO

DESCRIPCION AMPLIA DEL TRAMITE O SERVICIO

PERITAJES DE MEDIDAS, HUMEDADES Y VERIFICACIONES ETC.

HOMOCLAVE

\*\*LOS ASIGNARA EL ENCARGO DE SUBIR EL TRAMITE O SERVICIO A PLATAFORMA

A QUIEN ESTA DIRIGIDO ESTE TRAMITE

AL PROPIETARIO DEL PREDIO

DOCUEMNTO QUE OBTIENE EL USUARIO (EJ. CARTA, PERMISO, CONSTANCIA, LICENCIA O ESCRITO ETC.)

DICTAMEN

FECHA DE PUBLICACION DEL TRAMITE O SERVICIO

LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, PUBLICADO EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2018

UNIDAD ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FRESNILLO

VIGENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO (30 DIAS, 1 AÑO, ETC.)

1 AÑO

CANTIDAD ANUAL (DEL AÑO ANTERIOR)

2

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS Y HABER REALIZADO SU PAGO EN LA TESORERIA MUNICIPAL.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO (MUY IMPORTANTE LLENARLO CON ART, FRACC, ETC.)

LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ARTÍCULO 75 FRACCIÓN X INCISOS B, C Y D.

CASOS EN LOS QUE SE DEBE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

CUANDO LO REQUIERA EL PROPIETARIO.

INFORMACION ADICIONAL

PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

OBSERVACIONES DE LA INFORMACIÓN

PERITAJES QUE NO IMPLIQUEN DICTAMENES DE ALTA ESPECIALIDAD TÉCNICA

APLICA FICTA (REVICION CON AREA JURIDICA SI APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA)

NO APLICA

¿QUE EFECTOS TENDRIA LA ELIMINACION DE ESTE TRAMITE O SERVICIO?

HABRÍA MÁS CONFLICTOS ENTRE LOS COLINDANTES (AFECTADOS)

TIEMPO MAXIMO DE RESPUESTA (MIN, HRS, DIAS, ETC.)

1 A 7 DIAS

REQUISITOS

SOLICITUD POR ESCRITO, ANEXANDO COPIA DEL RECIBO PREDIAL, COPIA DE ESCRITURAS Y PLANO

COSTOS

AQUELLOS QUE DICTAMINEN EL GRADO DE HUMEDAD DE LAS VIVIENDAS..... \$ 775.00  
VALUACIÓN DE DAÑOS A BIENES MUEBLES E INMUEBLES.....\$ 775.00  
VERIFICACIONES, INVESTIGACIONES Y ANÁLISIS TÉCNICOS DIVERSOS.....\$ 659.00

FORMAS DE PAGO (EFECTIVO, TARJETA, VALES, CONDONACIONES ETC.)

EFECTIVO Y TARJETAS.

LUGARES DONDE SE REALIZA EL PAGO

DEPTO. DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL

DEPENDENCIAS RELACIONADAS AL TRÁMITE O SERVICIO

FINANZAS Y TESORERIA

TIENE CONVENIO ?

SI

NO

CON QUIEN? \_\_\_\_\_

PARA QUE? \_\_\_\_\_

NOMBRE

TITULAR

ARQ. MARCO ANTONIO VALLE AVALOS

CARGO

JEFE DEL DEPTO. DE DESARROLLO URBANO

CORREO ELECTRONICO

desurbfresnillo@hotmail.com

TELEFONO

93 2 33 45

HORARIO

8:00 A.M. a 3:00 P.M.

TIEMPO DE ATENCION (MIN, HRS, ETC.)

DE 10 A 20 MINUTOS



## TRAMITES DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO

NOMBRE DEL TRABAJADOR

ALEJANDRO ESTRADA ITURRAL

DESCRIPCION AMPLIA DEL TRAMITE O SERVICIO

ALINEAMIENTO Y NO. OFICIAL

HOMOCLAVE

\*\*LOS ASIGNARA EL ENCARGO DE SUBIR EL TRAMITE O SERVICIO A PLATAFORMA

A QUIEN ESTA DIRIGIDO ESTE TRAMITE

AL PROPIETARIO DEL PREDIO O SOLICITANTE

DOCUMENTO QUE OBTIENE EL USUARIO (EJ. CARTA, PERMISO, CONSTANCIA, LICENCIA O ESCRITO ETC.)

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NO. OFICIAL

FECHA DE PUBLICACION DEL TRAMITE O SERVICIO

REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE CONSTRUCCION PARA EL ESTADO Y MIUNICIPIOS DE ZACATECAS, PUBLICADO 22 DE AGOSTO 2017, LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, PUBLICADO EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2018

UNIDAD ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FRESNILLO

VIGENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO (30 DIAS, 1 AÑO, ETC.)

6 MESES

CANTIDAD ANUAL (DEL AÑO ANTERIOR)

1,221.00

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS Y HABER REALIZADO SU PAGO EN LA TESORERIA MUNCIPAL.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO (MUY IMPORTANTE LLENARLO CON ART, FRACC, ETC.)

REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE CONSTRUCCION PARA EL ESTADO Y MIUNICIPIOS DE ZACATECAS, ARTÍCULO 55 Y LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ARTÍCULO 77 FRACCIÓN II Y III.

CASOS EN LOS QUE SE DEBE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

CUANDO LO REQUIERA EL PROPIETARIO.

INFORMACION ADICIONAL

PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

OBSERVACIONES DE LA INFORMACIÓN

EL NÚMERO QUE SE LES ASIGNA YA ES EL OFICIAL Y EN EL CASO DE EXITIR ALGÚN ERROR SE INVALIDA LOS TRÁMITES DE CONSTRUCCIÓN Y SE ASIGNARÁ EL NUEVO NÚMERO; EL TIEMPO DE VIGENCIA ES EXCLUSIVAMENTE PARA TRAMITAR INMEDIATAMENTE SERVICIOS Y TRAMITES ANTE DIFERENTES DEPENDENCIAS, PASANDO LA VIGENCIA, SI REQUIERE ANTE NOTARÍA HACER CAMBIO DE PROPIETARIO, SOLICITARÁ NUEVAMENTE EL NO. OFICIAL CON FECHA ACTUAL.

APLICA FICTA (REVICION CON AREA JURIDICA SI APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA)

NO APLICA

¿QUE EFECTOS TENDRIA LA ELIMINACION DE ESTE TRAMITE O SERVICIO?

SERÍA UN DESCONTROL CON LA NUMERACIÓN DE LA CIUDAD Y NO PODRÍA TRAMITAR LOS SERVICIOS BÁSICOS ANTE OTRAS INSTITUCIONES.

TIEMPO MAXIMO DE RESPUESTA (MIN, HRS, DIAS, ETC.)

DE 3 A 7 DIAS

REQUISITOS

- COPIA DE ESCRITURAS Y PLANO ANEXO DE LAS MISMAS Ó
- COPIA CONTRATO DEL EJIDO ACTUALIZADO Y CARTOGRAFÍA EN SU CASO.
- UNA COPIA DEL RECIBO PREDIAL RECIENTE DEL INMUEBLE.
- UNA COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO O POSESIONARIO.

COSTOS

Expedición de número oficial.....	\$296.00
Expedición de número oficial.....	\$422.00

FORMAS DE PAGO (EFECTIVO, TARJETA, VALES, CONDONACIONES ETC.)

EFECTIVO Y TARJETAS.

LUGARES DONDE SE REALIZA EL PAGO

DEPTO. DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL

DEPENDENCIAS RELACIONADAS AL TRÁMITE O SERVICIO

FINANZAS Y TESORERIA

TIENE CONVENIO ?

SI

NO

X

CON QUIEN? \_\_\_\_\_

PARA QUE? \_\_\_\_\_

NOMBRE

\_\_\_\_\_

TITULAR

ARQ. MARCO ANTONIO VALLE AVALOS

CARGO

JEFE DEL DEPTO. DE DESARROLLO URBANO

CORREO ELECTRONICO

desurbfresnillo@hotmail.com

TELEFONO

93 2 33 45

HORARIO

8:00 A.M. a 3:00 P.M.

TIEMPO DE ATENCION (MIN, HRS, ETC.)

DE 0 A 15 MINUTOS



## TRAMITES DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO

NOMBRE DEL TRABAJADOR

LUCINA FLORES DE SANTIAGO

DESCRIPCION AMPLIA DEL TRAMITE O SERVICIO

RELOTIFICACIÓN

HOMOCLAVE

\*\*LOS ASIGNARA EL ENCARGO DE SUBIR EL TRAMITE O SERVICIO A PLATAFORMA

A QUIEN ESTA DIRIGIDO ESTE TRAMITE

AL PROPIETARIO DEL PREDIO Y/O EMPRESA CONSTRUCTORA

DOCUMENTO QUE OBTIENE EL USUARIO (EJ. CARTA, PERMISO, CONSTANCIA, LICENCIA O ESCRITO ETC.)

AUTORIZACIÓN DE RELOTIFICACIÓN

FECHA DE PUBLICACION DEL TRAMITE O SERVICIO

CÓDIGO URBANO DEL ESTADO DE ZACATECAS PUBLICADO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1996, LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, PUBLICADO EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2018

UNIDAD ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FRESNILLO

VIGENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO (30 DIAS, 1 AÑO, ETC.)

1 AÑO

CANTIDAD ANUAL (DEL AÑO ANTERIOR)

2

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS Y HABER REALIZADO SU PAGO EN LA TESORERIA MUNICIPAL.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO (MUY IMPORTANTE LLENARLO CON ART, FRACC, ETC.)

CÓDIGO URBANO DEL ESTADO DE ZACATECAS, ARTÍCULO 265 PÁRRAFO 1, Y LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ARTÍCULO 75 FRACCIÓN V.

CASOS EN LOS QUE SE DEBE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

CUANDO LO REQUIERA EL PROPIETARIO.

INFORMACION ADICIONAL

PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

OBSERVACIONES DE LA INFORMACIÓN

AL NO TENER VIGENTE LA AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTO NO PODRÁ TRAMITAR LA AUTORIZACIÓN DE RELOTIFICACIÓN.

APLICA FICTA (REVICION CON AREA JURIDICA SI APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA)

NO APLICA

¿QUE EFECTOS TENDRIA LA ELIMINACION DE ESTE TRAMITE O SERVICIO?

NO SE PODRÍA PROTOCOLIZAR LOS PREDIOS O FRACCIONES

TIEMPO MAXIMO DE RESPUESTA (MIN, HRS, DIAS, ETC.)

DE 1 A 7 DIAS

REQUISITOS

SOLICITUD POR ESCRITO, ACOMPAÑADA DE PLANOS Y ESTUDIOS QUE DETERMINE EL AYUNTAMIENTO, DEBERÁ ANEXARSE A LA SOLICITUD LA PROPUESTA DEL PLANO GENERAL DE LOTIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA RELOTIFICACIÓN.

COSTOS

DE 0 A 800 M<sup>2</sup> . . . . . \$ 19,010.00  
DE 801 M<sup>2</sup> EN ADELANTE. . . . . \$ 29,149.00  
PRÓRROGA DE LICENCIA DE AUTORIZACIÓN  
VENCIDA AL AÑO DE SU EXPEDICIÓN SIN EXCEDER 5 AÑOS . . . . . \$ 15,631.00  
FORMAS DE PAGO (EFECTIVO, TARJETA, VALES, CONDONACIONES ETC.)

EFECTIVO Y TARJETAS.

LUGARES DONDE SE REALIZA EL PAGO

DEPTO. DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL

DEPENDENCIAS RELACIONADAS AL TRÁMITE O SERVICIO

FINANZAS Y TESORERIA

TIENE CONVENIO ?

SI

NO

CON QUIEN? \_\_\_\_\_

PARA QUE? \_\_\_\_\_

NOMBRE

TITULAR

ARQ. MARCO ANTONIO VALLE AVALOS

CARGO

JEFE DEL DEPTO. DE DESARROLLO URBANO

CORREO ELECTRONICO

desurbfresnillo@hotmail.com

TELEFONO

93 2 33 45

HORARIO

8:00 A.M. a 3:00 P.M.

TIEMPO DE ATENCION (MIN, HRS, ETC.)

DE 0 A 20 MINUTOS



## TRAMITES DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO

NOMBRE DEL TRABAJADOR

CLAUDIA BRIONES CASTAÑÓN

DESCRIPCION AMPLIA DEL TRAMITE O SERVICIO

MANTENIMIENTO Y REPOSICION EN LINEAS DE DRENAJE ZONA URBANA Y RURAL

HOMOCLAVE

A\*\*LOS ASIGNARA EL ENCARGO DE SUBIR EL TRAMITE O SERVICIO A PLATAFORMA

A QUIEN ESTA DIRIGIDO ESTE TRAMITE

A TODA LA CIUDADANIA

DOCUEMNTO QUE OBTIENE EL USUARIO (EJ. CARTA, PERMISO, CONSTANCIA, LICENCIA O ESCRITO ETC.)

NINGUNO

FECHA DE PUBLICACION DEL TRAMITE O SERVICIO

UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

VIGENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO (30 DIAS, 1 AÑO, ETC.)

1 DIA

CANTIDAD ANUAL (DEL AÑO ANTERIOR)

1040

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

ENTREGA DE SOLICITUD O REPORTE VERBAL

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO (MUY IMPORTANTE LLENARLO CON ART, FRACC, ETC.)

Empty box for providing the legal basis of the service.

CASOS EN LOS QUE SE DEBE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

CUANDO LO REQUIERAN

INFORMACION ADICIONAL

OBSERVACIONES DE LA INFORMACIÓN

APLICA FICTA (REVISION CON AREA JURIDICA SI APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA)

¿QUE EFECTOS TENDRIA LA ELIMINACION DE ESTE TRAMITE O SERVICIO?

TIEMPO MAXIMO DE RESPUESTA (MIN, HRS, DIAS, ETC.)

REQUISITOS

SOLICITUD ELABORADA O REPORTE VERBAL

COSTOS

FORMAS DE PAGO (EFECTIVO, TARJETA, VALES, CONDONACIONES ETC.)

LUGARES DONDE SE REALIZA EL PAGO

DEPENDENCIAS RELACIONADAS AL TRÁMITE O SERVICIO

TIENE CONVENIO ?

SI

NO

CON QUIEN? \_\_\_\_\_

PARA QUE? \_\_\_\_\_

NOMBRE

TITULAR

ARQ. ALEJANDRO CESAR MACIAS BRIONES

CARGO

ENCARGADO DE LA DIRECCION

CORREO ELECTRONICO

Dir.obraspublicas.flo@gmail.com

TELEFONO

9323345

HORARIO

08:00 AM A 14:30 PM

TIEMPO DE ATENCION (MIN, HRS, ETC.)

DE 5 A 10 MINUTOS



## TRAMITES DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO

NOMBRE DEL TRABAJADOR

CLAUDIA BRIONES CASTAÑÓN

DESCRIPCION AMPLIA DEL TRAMITE O SERVICIO

RASTREO DE CALLES Y CAMINOS RURALES

HOMOCLAVE

\*\*LOS ASIGNARA EL ENCARGO DE SUBIR EL TRAMITE O SERVICIO A PLATAFORMA

A QUIEN ESTA DIRIGIDO ESTE TRAMITE

A TODA LA CIUDADANIA

DOCUEMNTO QUE OBTIENE EL USUARIO (EJ. CARTA, PERMISO, CONSTANCIA, LICENCIA O ESCRITO ETC.)

NINGUNO

FECHA DE PUBLICACION DEL TRAMITE O SERVICIO

UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

VIGENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO (30 DIAS, 1 AÑO, ETC.)

1 DIA

CANTIDAD ANUAL (DEL AÑO ANTERIOR)

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

ENTREGA DE SOLICITUD

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO (MUY IMPORTANTE LLENARLO CON ART, FRACC, ETC.)

CASOS EN LOS QUE SE DEBE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

INFORMACION ADICIONAL

OBSERVACIONES DE LA INFORMACIÓN

APLICA FICTA (REVISION CON AREA JURIDICA SI APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA)

¿QUE EFECTOS TENDRIA LA ELIMINACION DE ESTE TRAMITE O SERVICIO?

TIEMPO MAXIMO DE RESPUESTA (MIN, HRS, DIAS, ETC.)

REQUISITOS

SOLICITUD ELABORADA

COSTOS

FORMAS DE PAGO (EFECTIVO, TARJETA, VALES, CONDONACIONES ETC.)

LUGARES DONDE SE REALIZA EL PAGO

DEPENDENCIAS RELACIONADAS AL TRÁMITE O SERVICIO

TIENE CONVENIO ?

SI

NO

CON QUIEN? \_\_\_\_\_

PARA QUE? \_\_\_\_\_

NOMBRE

TITULAR

ARQ. ALEJANDRO CESAR MACIAS BRIONES

CARGO

ENCARGADO DE LA DIRECCION

CORREO ELECTRONICO

Dir.obraspublicas.flo@gmail.com

TELEFONO

9323345

HORARIO

08:00 AM A 14:30 PM

TIEMPO DE ATENCION (MIN, HRS, ETC.)

DE 5 A 10 MINUTOS



## TRAMITES DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO

NOMBRE DEL TRABAJADOR

CLAUDIA BRIONES CASTAÑÓN

DESCRIPCION AMPLIA DEL TRAMITE O SERVICIO

BACHEO EN CALLES DE ZONA URBANA Y RURAL

HOMOCLAVE

\*\*LOS ASIGNARA EL ENCARGO DE SUBIR EL TRAMITE O SERVICIO A PLATAFORMA

A QUIEN ESTA DIRIGIDO ESTE TRAMITE

A TODA LA CIUDADANIA

DOCUEMNTO QUE OBTIENE EL USUARIO (EJ. CARTA, PERMISO, CONSTANCIA, LICENCIA O ESCRITO ETC.)

FECHA DE PUBLICACION DEL TRAMITE O SERVICIO

UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

VIGENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO (30 DIAS, 1 AÑO, ETC.)

1 DIA

CANTIDAD ANUAL (DEL AÑO ANTERIOR)

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

ENTREGA DE SOLICITUD O REPORTE VERBAL

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO (MUY IMPORTANTE LLENARLO CON ART, FRACC, ETC.)

CASOS EN LOS QUE SE DEBE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

INFORMACION ADICIONAL

OBSERVACIONES DE LA INFORMACIÓN

APLICA FICTA (REVISION CON AREA JURIDICA SI APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA)

¿QUE EFECTOS TENDRIA LA ELIMINACION DE ESTE TRAMITE O SERVICIO?

TIEMPO MAXIMO DE RESPUESTA (MIN, HRS, DIAS, ETC.)

REQUISITOS

SOLICITUD ELABORADA O REPORTE VERBAL

COSTOS

FORMAS DE PAGO (EFECTIVO, TARJETA, VALES, CONDONACIONES ETC.)

LUGARES DONDE SE REALIZA EL PAGO

DEPENDENCIAS RELACIONADAS AL TRÁMITE O SERVICIO

TIENE CONVENIO ?

SI

NO

CON QUIEN? \_\_\_\_\_

PARA QUE? \_\_\_\_\_

NOMBRE

TITULAR

ARQ.ALEJANDRO CESAR MACIAS BRIONES

CARGO

ENCARGADO DE LA DIRECCION

CORREO ELECTRONICO

Dir.obraspublicas.flo@gmail.com

TELEFONO

9323345

HORARIO

08:00 AM A 14:30 PM

TIEMPO DE ATENCION (MIN, HRS, ETC.)

5 A 10 MINUTOS



## TRAMITES DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO

NOMBRE DEL TRABAJADOR

YOLANDA DE HARO RODARTE

DESCRIPCION AMPLIA DEL TRAMITE O SERVICIO

PERMISOS VARIOS: PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN MENORES DE 45 M<sup>2</sup>, PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN DE BARDAS, PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN EN PANTEONES, PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN DE TRABAJOS MENORES, PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN PARA ABRIR PAVIMENTO PARA CAMBIOS DE TUBERÍA DE DRENAJE Y CONEXIÓN AL AGUA POTABLE, PERMISOS PARA DEMOLICIÓN Y ACARREO DE MATERIAL Y PRÓRROGAS DE LOS PEMISOS.

HOMOCLAVE

\*\*LOS ASIGNARA EL ENCARGO DE SUBIR EL TRAMITE O SERVICIO A PLATAFORMA

A QUIEN ESTA DIRIGIDO ESTE TRAMITE

AL CIUDADANO EN GENERAL QUE NECESITE EL PERMISO MENOR DE CUALQUIER TIPO CONSTRUCCIÓN.

DOCUEMNTO QUE OBTIENE EL USUARIO (EJ. CARTA, PERMISO, CONSTANCIA, LICENCIA O ESCRITO ETC.)

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN.

FECHA DE PUBLICACION DEL TRAMITE O SERVICIO

UNIDAD ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.

VIGENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO (30 DIAS, 1 AÑO, ETC.)

TREINTA U OCHO DÍAS, SEGÚN EL PERMISO.

CANTIDAD ANUAL (DEL AÑO ANTERIOR)

28 PERMISOS PARA DEMOLILCIÓN, 128 PERMISOS PARA CONSTRUCCIÓN EN PANTEONES, 493 PERMISOS DE LOSAS, BARDAS Y TRABAJOS MENORES, 113 PRORROGAS DE PERMISOS Y 76 PERMISOS PARA ABRIR PAVIMENTOS.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

HABER CONTADO CON TODOS LOS REQUISITOS.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO (MUY IMPORTANTE LLENARLO CON ART, FRACC, ETC.)

ART. 75, 78 INCISOS A, B Y C FRACCIÓN II, INCISOS A, B Y C, FRACCIÓN III, INCISOS IV, V, XI, Y XIV, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CASOS EN LOS QUE SE DEBE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

CUANDO EL CIUDADANO ASÍ LO REQUIERA.

INFORMACION ADICIONAL

OBSERVACIONES DE LA INFORMACIÓN

APLICA FICTA (REVISION CON AREA JURIDICA SI APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA)

N/A

¿QUE EFECTOS TENDRIA LA ELIMINACION DE ESTE TRAMITE O SERVICIO?

NEGATIVOS, PORQUE SE DEJARIA DE GENERAR UN INGRESO AL MUNICIPIO.

TIEMPO MAXIMO DE RESPUESTA (MIN, HRS, DIAS, ETC.)

DE CINCO A OCHO DÍAS.

REQUISITOS

COPIA DE ESCRITURA, COPIA DEL PREDIAL, Y PLANO DEL INMUEBLE Y SUPERFICIE A CONSTRUIR.

COSTOS

VARIABLES, SEGÚN EL TRÁMITE REQUERIDO

FORMAS DE PAGO (EFECTIVO, TARJETA, VALES, CONDONACIONES ETC.)

EN EFECTIVO, TARJETA DE DÉBITO Y TRANSFERENCIA BANCARIA

LUGARES DONDE SE REALIZA EL PAGO

EN TESORERÍA Y FINANZAS

DEPENDENCIAS RELACIONADAS AL TRÁMITE O SERVICIO

TESORERÍA Y FINANZAS Y CATASTRO MUNICIPAL

TIENE CONVENIO ?

SI

NO

X

CON QUIEN? \_\_\_\_\_

PARA QUE? \_\_\_\_\_

NOMBRE

TITULAR

ARQ. MARCO ANTONIO VALLE ÁVALOS

CARGO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

CORREO ELECTRONICO

DESURBFRESNILLO@HOTMAIL.COM.

TELEFONO

93 2 33 45

HORARIO

DE 8:00 AM A 3:00 PM

TIEMPO DE ATENCION (MIN, HRS, ETC.)

DE 10 A 15 MINUTOS, SEGÚN TRÁMITE SOLICITADO.



## TRAMITES DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO

NOMBRE DEL TRABAJADOR

BEATRIZ BRACAMONTES

DESCRIPCION AMPLIA DEL TRAMITE O SERVICIO

AUTORIZACION DE USO Y OCUPACION DE LA OBRA TAMBIEN SE LE DENOMINA CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA

HOMOCLAVE

\*\*LOS ASIGNARA EL ENCARGO DE SUBIR EL TRAMITE O SERVICIO A PLATAFORMA

A QUIEN ESTA DIRIGIDO ESTE TRAMITE

CIUDADANOS QUE TRAMITARON LICENCIA DE CONSTRUCCION Y CUYA OBRA YA ESTE FINALIZADA

DOCUEMNTO QUE OBTIENE EL USUARIO (EJ. CARTA, PERMISO, CONSTANCIA, LICENCIA O ESCRITO ETC.)

CONSTANCIA DE AUTORIZACION DE USO Y OCPACION DE LA OBRA

FECHA DE PUBLICACION DEL TRAMITE O SERVICIO

LEY DE INGRESOS 2019 PUBLICADO 31 DE DICIEMBRE 2018  
REGLAMENTO GENERAL PUBLICADO 23 DE AGOSTO 2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO

VIGENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO (30 DIAS, 1 AÑO, ETC.)

NO APLICA

CANTIDAD ANUAL (DEL AÑO ANTERIOR)

251 CONSTANCIAS

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

HABER CONTADO CON TODOS LOS REQUISITOS

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO (MUY IMPORTANTE LLENARLO CON ART, FRACC, ETC.)

ART. 78 FRACC IX. DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
ART. 33 Y 117 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE CONSTRUCCION PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS

CASOS EN LOS QUE SE DEBE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

CUANDO LA PROPIEDAD SEA VENIDIA

INFORMACION ADICIONAL

OBSERVACIONES DE LA INFORMACIÓN

APLICA FICTA (REVICION CON AREA JURIDICA SI APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA)

NO APLICA

¿QUE EFECTOS TENDRIA LA ELIMINACION DE ESTE TRAMITE O SERVICIO?

TIEMPO MAXIMO DE RESPUESTA (MIN, HRS, DIAS, ETC.)

15 DIAS HABILES

REQUISITOS

PRESENTAR SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, COPIA DE LICENCIA, FOTOGRAFIAS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE LA CONSTRUCCION, PRESENTAR COPIAS DE LA BITACORA DE OBRA

COSTOS

PAGO UNICO DE \$328.00

FORMAS DE PAGO (EFECTIVO, TARJETA, VALES, CONDONACIONES ETC.)

EFECTIVO, TARJETA

LUGARES DONDE SE REALIZA EL PAGO

TESORERIA Y FINANZAS

DEPENDENCIAS RELACIONADAS AL TRÁMITE O SERVICIO

TIENE CONVENIO ?

SI

NO

CON QUIEN? \_\_\_\_\_

PARA QUE? \_\_\_\_\_

NOMBRE

TITULAR

MARCO ANTONIO VALLE AVALOS

CARGO

JEFE DE DESARROLLO URBANO

CORREO ELECTRONICO

DESURBFRESNILLO@HOTMAIL.COM

TELEFONO

9323345

HORARIO

8:00 AM – 3:00 PM

TIEMPO DE ATENCION (MIN, HRS, ETC.)

15 MINUTOS